be
PUBLICITARIA

Reporte

ANDE LPI 1716/2022

Aviso LPI 1716/2022

Fecha: Martes 05/07/2022
Medio: UH
Tamaño: 2X12
Pág: 12

12 Economía

ASUNCIÓN MARTES 5, JULIO 2022 | ULTIMA HORA

No se avizora una pronta mejoría del sector porcino

Como pensaba la sobreoferta de carne de cerdo en el mercado mundial, la industria paraguaya amplió su brecha negativa a más de 60% en volúmenes exportados.

En total se enviaron 935.644 kilogramos de carne, menudencia y despojos porcinos en el primer semestre del año, una cifra que se encuentra muy por debajo de los 2.660.649 kilos registrados en el mismo periodo del año pasado.

El director de Upisa, César Ros, explicó que a la sobreoferta mundial explicada principalmente por las restricciones de importación de China, se suma el conflicto entre Rusia y Ucrania en el ámbito internacional, mientras que en la parte productiva, se dispararon los costos de los balanceados. "Esperamos que la situación mejore en el transcurso del año, pero no se avizora una mejoría en el corto plazo", expresó.

De los ocho mercados a los que apostó la industria en el 2021, este año aprovecha apenas tres. Esto impulsó a que se coloque más productos para el consumo interno. Ros mencionó que en el país al mejorar un poco el precio como para asevar la brecha negativa que se venía arrastrando, pero el sector se mantiene decaído.

EXPORTACIONES DEL SECTOR PORCINO EN KILOGRAMOS

Primer semestre

Productos	2021	2022	Variación%
Carne	1.213.278	366.396	-69,8
Menudencia	893.022	497	-44,31
Despojo	554.349	71.988	-87
Total	2.660.649	935.644	-64,8

Fuente: Senacsa. Diario Última Hora

Precio del tomate nacional da señales de recuperación

GENTILEZA

En las pequeñas fincas se observa una mejoría tanto en la colocación como en los precios del tomate nacional. Los productores consideran que es el resultado de la presión que ejercimos contra los organismos de control para combatir duramente el contrabando.

Luego de una oscura semana en que los intermediarios no llegaban a las zonas de producción para retirar los tomates cosechados o si se acercaban apenas pagaban G. 3.500 por kilogramo, subió el precio en beneficio de los horticultores paraguayos.

En los últimos días, los compradores retomaron los acuerdos comerciales y empezaron a dar nuevamente entre G. 4.000 y G. 5.000 por kilo, según Alfredo Ledesma, quien integra el Consejo Nacional de Productores Frutihortícolas y una organización de Arroyos y Esteros.

En respuesta a este mejor desempeño, el sector declaró por el momento realizar marchas en reclamo de resultados contra el ingreso de tomate argentino en una temporada en que la importación está prohibida.

Los productores habían logrado instalar una mesa de trabajo en el Congreso Nacional, donde presionaron a las autoridades de control fronterizo y comercial. En ese sentido, los horticultores consideran que la recuperación paulatina de precios es el resultado de las amenazas de movilizaciones que empujaron, a que las verificaciones incluso se extiendan las 24 horas en el Mercado de Abasto, según el monitoreo que hicieron las organizaciones productoras.

A nivel mayorista, la caja de tomate de 20 kilos se está vendiendo en promedio a G. 90.000, mientras que el producto de primera calidad incluso se ofrece a G. 115.000.

Venta. Los productores están colocando los tomates a G. 4.000 por kilogramo.

PRODUCCIÓN. La importación de tomate está restringida desde mediados de mayo en apoyo al comercio de la producción nacional, cuya oferta va creciendo gradualmente en esta época. "Hemos a tener una sobreoferta de producto nacional y por eso nuestra preocupación", dijo Ledesma acerca de la situación que se avecina en estos días soleados que favorecen la maduración.

Hay buen rendimiento del maíz zafriña

La cosecha de maíz zafriña arrancó en varias parcelas con buenos rendimientos que van incluso hasta los 6.000 kilos por hectárea.

Los productores aprovechan los días soleados para empezar a recolectar los granos y, según las primeras estimaciones de los representantes de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), se está logrando conseguir 6.000 kilos de granos por hectárea.

"Se tiene buen clima para el maíz, pero una humedad bastante alta, de entre el 22% y el 24% sin embargo, se empiezan a ver buenos resultados para el maíz", dijo Cristi Zorrilla, del Departamento de Caaguazú. Este comportamiento se encuentra por encima de los 4.304 kilos que espera en promedio la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas para este año.

Por su parte, Aurio Frighetto, presidente de la CAP en Alto Paraná, expresó su preocupación acerca de la calidad por la aparición del hongo giberela, que afectó a las espigas y los granos. Con relación a los precios, los agricultores están recibiendo USD 180 por tonelada, mientras que por el grano húmedo para alalje obtienen G. 1.000 por kilo.

Cultivos. Las cosechas arrancaron en varias parcelas.

ANDE

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1716/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Interface de Lectura de Datos Remoto 3G/4G, para Lectura de Medidores Electrónicos – Ad Referéndum.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 405210

Aviso LPI 1716/2022

Fecha: Miércoles 06/07/2022
Medio: UH
Tamaño: 2X12
Pág: 08

8 Política

ASUNCIÓN MIÉRCOLES 6, JULIO 2022 | ULTIMA HORA

Efraín Alegre afirma que no prevalecerá orden del "patrón"

El presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Efraín Alegre, señaló que detrás del intento por parte de la Asociación Nacional Republicana (ANR), de impedir el uso del padrón nacional en las internas de la Concertación, subyace un temor del "patrón" (por Horacio Cartes) de que la oposición se convierta en opción de cambio en las generales de 2023. Resaltó que el Código Electoral vigente da a la figura de la Concertación la opción de elegir qué padrón utilizar.

Según el precandidato a presidente de la República, la acción llevada a cabo por los apoderados colorados de impugnar la utilización del padrón del Registro Cívico Permanente es por miedo. "Qué parte no entienden los empleados del patrón de la mafia", dijo rezando parte de lo dispuesto en el Código Electoral en su artículo 312 que dispone que el Registro Cívico es público para los electores de los partidos y concertaciones.

Agregó que la acción presentada y preanunciada hace varios por los colorados contra la Concertación raya lo ilegal y adjudicó la medida al ex presidente Horacio Cartes.

"Los que siempre transitaron el camino de la ilegalidad pretenden atropellar las disposiciones legales", señaló.

Añadió que detrás de eso están "los que temen salir del país por temor a ir presos porque son buscados por la justicia internacional, Horacio Manuel Cartes fara".

Además, señaló al gobierno actual de ser parte de esa medida de impugnar el uso del padrón público.

"[Están detrás] los que son responsables de la corrupción en la pandemia, de las muertes por corrupción en la pandemia, pero no van a evitar que el pueblo paraguayo se pronuncie a través del JC[sic]", refirió.

Por último, Alegre envió un mensaje a sus rivales políticos diciendo que no van a retroceder. "Los delincuentes y sinvergüenzas a partir de ahora deben empezar a entender que en el Paraguay de hoy y el futuro prevalecerá la ley", sostuvo.

INHABILITADOS. El apoderado liberal Cristian González señaló que la ANR no tiene "legitimación activa" para impugnar el uso del padrón por parte de la Concertación. Señaló que como organización cumplieron con todos los requisitos y que conforme a la ley electoral se hará la depuración correspondiente pero no como quiere la cúpula colorada. "Fallos [los colorados] no tienen agravio, aquí no se afecta a su padrón, ni siquiera su interna", señaló.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1716/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Interface de Lectura de Datos Remoto 3G/4G, para Lectura de Medidores Electrónicos – Ad Referéndum.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 405210

Acuerdo. La Concertación incluye a colorados en sus filas.

Podrían disminuir los candidatos

Dentro de la interna de la Concertación se ubican posicionando ante el pueblo liberal tanto Hugo Fleitas como Efraín Alegre, quedando rezagado el equipo de Martín Burt, debido a fugas de dicho equipo.

En este sentido, debido a que, como Burt, también el gobernador de Concepción, Hugo Fleitas, forma parte de la disidencia liberal podría haber acrecentando, aunque Fleitas no está dispuesto a declinar su candidatura.

Debido a su crecimiento y a que las fuerzas liberistas y disonistas lo acompañan a pleno, ello daría fuerza a Fleitas para la negociación.

A su vez, la coyuntura obligaría a Burt a desistir de candidatura.

De esta forma se va moviendo el tablero dentro del PLRA, al punto de generar una polarización entre este proyecto y el del presidente de los liberales Efraín Alegre.

El poderío de Fleitas radica en su acuerdo con dos movimientos importantes que los acompañan, el Equipo Joven y Diálogo Azul, de Blas Llano y Dionisio Amarilla. Cuenta además con apoyo del Movimiento de Integración Liberal (MIL) del senador Amado Florentín y otros importantes liderazgos regionales.

Hay debilidades en control sobre ciertos rubros en el MRE

Como parte de los documentos remitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), en respuesta a un pedido de informes del Senado, conclusiones de auditoría interna de la mencionada Secretaría de Estado resaltan que procedimientos administrativos aplicados tanto por funcionarios en el servicio exterior y en las dependencias de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio, "presentan importantes debilidades de control interno".

Así sostiene concretamente el informe de auditoría más reciente, que data del 2020, sobre los rubros 259, Alquileres de edificio y locales, y 146, Contratación de Personal del Servicio Exterior.

En el paquete de documentos remitidos al Senado por el MRE, también se incluye la evolución de un plan de mejoramiento de todas las observaciones indicadas en auditorías anteriores que demostraron desprolijidades en cuanto a rendiciones de cuentas de los viáticos y sobre los alquileres en el exterior.

En la última auditoría interna, que data del 2020, se concluye que las debilidades de control interno, que se ven reflejadas en incumplimientos de disposiciones legales, contratos de locación vencidos y/o comprobantes de pago de alquiler no acordes a requerimientos legales del país sede de la representación diplomática y consular, arrastran la urgente implementación de medidas correctivas. "La falta de control interno fuerte y eficiente podría desembocar en la incorrecta transferencia de recursos", se advierte. En el dossier se informa además sobre cantidad de funcionarios del MRE.

INFORME AL SENADO SOBRE NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE RR.EE.

- Funcionarios que prestan servicios en la Cancillería Nacional: 213
- Funcionarios contratados: 52
- Funcionarios comisionados a otras instituciones: 24
- Funcionarios comisionados de otras instituciones al MRE: 8
- Funcionarios que prestan servicio en el exterior: 353
- Funcionarios comisionados de otras instituciones que prestan servicio en el exterior: 25
- Contratados que prestan servicio en el exterior: 272

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Diario Última Hora

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ASISTENCIA INTEGRAL PARA ADECUAR SU EMPRESA A LAS NUEVAS NORMAS VIGENTES

Cel: 0981 450550 - info@rsa.com.py

Jóvenes diplomáticos servirán en cumbre

Más de una docena de jóvenes diplomáticos que actualmente están cursando materias en la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López y funcionarios pasantes del Ministerio de Relaciones ofician de enlaces con las delegaciones extranjeras que estarán presentes para la IX Reunión Ordinaria del Consejo de Mercado Común (CMC) y la Cumbre de Jefes de Estados Partes y Estados Asociados del Mercosur, el 20 y 21 del mes en curso.

Esta experiencia será de mucha utilidad para el futuro de sus respectivas carreras, según explicó el director general de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Fernando Acosta Díaz, coordinador general de la comisión organizadora de los foros que tendrán lugar en Paraguay.

Durante una nueva reunión preparatoria, en sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, ayer participaron los responsables de las diversas coordinaciones como protocolo, seguridad, aeroparera, prensa y transporte, entre otros.

En el encuentro se brindaron orientaciones sobre los aspectos que deben tener en cuenta los enlaces con los jefes de Estado y sus comitivas. La cumbre y las actividades previas serán en el Centro de Convenciones de la Conmebol.

Aviso LPI 1716/2022

Fecha: Jueves 07/07/2022
Medio: UH
Tamaño: 2X12
Pág: 08

8 Política

ASUNCIÓN JUEVES 7, JULIO 2022 | ULTIMA HORA

Zelenski pide a Abdo espacio en la Cumbre del Mercosur

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, llamó ayer a Mario Abdo Benítez y le pidió un espacio en la próxima Cumbre del Mercosur, que se desarrollará en nuestro país a partir del 21 de este mes. Así lo informó el canciller nacional Julio Arrúa en Palacio de Gobierno.

Sin embargo, el pedido del mandatario ucraniano tendrá que ser consensuado primeramente con los jefes de Estado de los países miembros del bloque regional.

El objetivo del mandatario ucraniano consiste en enviar un mensaje a los países miembros del bloque sobre la situación que vive su país, debido al conflicto bélico con Rusia.

"Hizo una solicitud especial al presidente Mario Abdo Benítez con respecto a poder emitir un mensaje durante la Cumbre del Mercosur a los países miembros, a lo cual el mandatario de Paraguay respondió que consultaría con sus pares del grupo", sostuvo Arrúa.

Asimismo, dijo que en la ocasión los jefes de Estado también hablaron sobre las relaciones bilaterales entre ambas naciones, mientras que Zelenski manifestó su agradecimiento por el apoyo que recibió Ucrania por parte de Paraguay desde el inicio del conflicto con Rusia.

El titular del Ministerio de RREE recordó que el país otorgó apoyo a los ucranianos a través de los foros internacionales y a nivel bilateral, dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Estamos hablando de las tres resoluciones que fueron aprobadas en la Asamblea General, como así también una que fue aprobada en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y dos que fueron aprobadas en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas como así también en la Organización de los Estados Americanos", indicó.

Minutos después, a través de su cuenta de Twitter, el mandatario ucraniano dio a conocer la conversación que mantuvo con Abdo Benítez, donde destacó el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países.

"Estamos fortaleciendo aún más la cooperación con la región latinoamericana. Tuve la primera conversación en la historia de las relaciones Ucrania-Paraguay con el presidente Mario Abdo. Charlas fructíferas y constructivas con otro amigo de Ucrania. Agradecemos el apoyo a Ucrania en plataformas internacionales", señaló Zelenski.

La Cumbre será el 21 de julio en el Centro de Convenciones de la Conmebol y se prevé que los mandatarios asistan, tras dos años de hiato en forma virtual.

Volodimir Zelenski

Bloque. Mario Abdo se encuentra presidiendo la presidencia pro témpore del Mercosur.

Escalafonarse ya no será posible para embajador político

De promulgarse el proyecto de ley "del Servicio Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores" las personas que no pertenezcan a la carrera diplomática, que se desempeñen como embajadores fuera de servicio en tal carácter, ya no podrán solicitar su inclusión en el escalafón diplomático y consular, con su rango, previo informe de la Junta de Calificaciones, tal como se había dado con la ley vigente desde 1999. Esta es una de las modificaciones que se plantea en el proyecto de ley que reemplazaría a la Ley Nº 1335 del Servicio Diplomático y Consular, que rige hace 23 años.

Un joven embajador que estaba a 6 meses de cumplir 8 años en el servicio exterior y quedar habilitado a solicitar su ingreso al escalafón diplomático con ese rango, fue el doctor en Derecho, Esteban Kriskovich, quien en 2019 fue destituido por el gobierno de Mario Abdo Benítez como jefe de misión de la embajada paraguaya ante la Santa Sede. Su carrera diplomática, que fue siempre destacada por todos los sectores políticos, al darse por terminadas sus funciones como embajador, quedó truncada.

En el texto de la ley propuesta para sustituir a la 1335 se deja taxativamente que los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que no integren el escalafón diplomático y las personas que no pertenezcan a esta institución designadas como embajadores "no integrarán el escalafón diplomático y consular posterior a la culminación de su misión". De este modo se cierra una ventana y se fortalece la carrera diplomática.

RREE Nueva ley sobre servicio diplomático está pendiente.

ANDE
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1716/2022

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Interface de Lectura de Datos Remoto 3G/4G, para Lectura de Medidores Electrónicos – Ad Referéndum.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2947 — (021) 217-2118

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 405210

Senado integrará comisiones asesoras

En el orden del día de la sesión ordinaria de la fecha del Senado figura la integración de las 21 comisiones asesoras permanentes de esta Cámara. La senadora colorada Lilian Samaniego manifestó que de nuevo como posible pedidera de la Comisión de Relaciones Exteriores desde donde ha levantado mucha polvareda en el ámbito diplomático y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Concretamente, es la responsable de promover, primero, e impulsar luego las reglas que rigen el servicio exterior, luego de dos intentos. El primero, planteaba modificar solo algunos artículos de la Ley 1335 del Servicio Diplomático y Consular, de sano gran polémica en 2019 y la confrontó con la Asociación de Diplomáticos Escalafonados, hasta que finalmente fue retirado.

Posteriormente, acompañada por sus colegas de la Comisión de Relaciones Exteriores impulsó otro proyecto, ya no para modificar, sino para reemplazar la Ley 1335/99 y "modernizar el servicio exterior".

Entre el primer proyecto y el siguiente, la senadora formuló numerosos cuestionamientos sobre el manejo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), especialmente durante la administración del canciller Antonio Rivas Palacios. Había denunciado favoritismos, nepotismos y la existencia de claques en la institución, en detrimento de otros funcionarios. Y reivindicó el papel de los embajadores y cónsules políticos, es decir ciudadanos designados en estos cargos sin pertenecer a la carrera diplomática. Se desató la confrontación entre funcionarios del MRE, a favor y en contra del proyecto de ley que el nuevo canciller, Julio César Arrúa tuvo como primera tarea urgente, al asumir en mayo último, buscar un consenso con los funcionarios y presentar un texto alternativo al Congreso. Ese finalmente fue aprobado y se halla en Presidencia para su promulgación o veto.

Otro proyecto impulsado por Samaniego, sancionado y listo para su promulgación, es el que establece entre las funciones de esta cartera del Estado rendir informes semestralmente a ambas Cámaras del Congreso sobre la gestión que desarrollan los embajadores en el exterior, así como el canciller nacional, los viceministros, los directores generales, entre otros.

Senado. Lilian Samaniego, legisladora colorada oficialista.

be PUBLICITARIA